



## La Sociedad Argentina de Cardiología y sus proyectos inmediatos

Quizás sea tiempo de comenzar a comentar los proyectos de tipo educacional que está desarrollando la actual Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Cardiología.

El Area de Docencia constituye una de las columnas vertebrales de la actividad societaria. En tal sentido, hemos logrado que la Universidad de Buenos Aires llame a concurso para la provisión de 9 (nueve) cargos para la Carrera de Médico Especialista en Cardiología que llevamos a cabo en forma conjunta, 3 (tres) como Jefes de Trabajos Prácticos y 6 (seis) como Ayudantes de Primera, todos en forma honoraria. Esta medida significará un estímulo significativo para todos aquellos miembros que trabajan en el Area con verdadera vocación docente. Por otra parte, alentaremos a quienes colaboran dictando clases o ateneos, entregando certificados por dicha actividad, de ser posible con el reconocimiento conjunto de la Sociedad y de la Universidad de Buenos Aires. Se confeccionará un listado de los colaboradores docentes de los distintos cursos que se realizan en nuestra sede y se los publicitará por los medios de difusión habituales de la SAC. Creemos que esta serie de medidas jerarquizarán aún más las actividades que realiza el Area de Docencia.

El Area de Recursos Instruccionales está trabajando intensamente para incluir en Internet a nuestra Sociedad, objetivo que terminará de concretarse muy pronto. Además, sigue elaborando los recursos educacionales, como los videos, que se distribuyen ampliamente en todo el país a un precio que sólo cubre los costos de su producción. Dentro del ARI debe mencionarse la actividad de la comisión de Educación a Distancia. Es realmente emocionante participar en Cursos en lugares alejados de Buenos Aires y comprobar una convocatoria que, como en la ciudad de Mendoza, superaba los 100 asistentes.

En el último año ha tenido un protagonismo creciente el Area de Evaluación y Acreditación. El programa de recertificación, con la entrega de los primeros 408 diplomas, ha constituido una de las concreciones más importantes que lleváramos a cabo últimamente. Actualmente está estudiando los

puntajes a otorgar por cada actividad y se publicitarán, de manera que cada cardiólogo pueda programar los antecedentes que deberá tener para poder recertificar cada 5 años. Además, a solicitud del Ministerio de Salud y Acción Social con quien se ha tenido una relación constante y cercana, se están elaborando las Normatizaciones de Diagnóstico y Tratamiento en conjunto con nuestros Consejos Científicos. Para el segundo llamado a recertificación se presentaron más de 200 cardiólogos, lo que pone de manifiesto la continuidad del programa.

El Area de Investigación continúa con su pujante tarea, habiendo comenzado con la cuarta Encuesta Nacional sobre Infarto Agudo del Miocardio y Unidades Coronarias que calculan podrán tener terminada en forma preliminar para el mes de setiembre.

Seguimos creyendo en la capital importancia que tiene para nuestra Sociedad la participación activa de varios ex-Presidentes en diversos estamentos como la Coordinación General del Centro de Educación Permanente, la Presidencia del Area de Evaluación y Acreditación, la de la Comisión de Certificación y Recertificación, la de Auspicio de Cursos, la de Acreditación de Centros y la Comisión de Becas. Esta actividad de quienes han dirigido en distintos momentos nuestra Sociedad, nos permite contar con su asesoramiento permanente y desinteresado. En este punto, estamos profundizando la continuidad política, incorporando en lugares estratégicos a quienes han pasado por Mesa Directiva en la conducción. Así por ejemplo, la Secretaría del Centro de Educación Permanente, coordinando las actividades de las diferentes áreas de manera de tener una orientación unificada; la Comisión de Interior, como referente importante en la relación entre nuestros Distritos Regionales y la Comisión Directiva; la Comisión de Relevamiento de Estudios Epidemiológicos y la Coordinación General de nuestro XXIII Congreso Argentino de Cardiología están en manos de ex integrantes de Mesa Directiva. Como puede deducirse, es significativo el número de cardiólogos que conocen íntimamente el manejo societario y siguen trabajando muy cerca de la conducción. Creemos que esta

nea debe continuar con la incorporación de todos aquéllos que compartan los objetivos societarios y tengan intenciones y disposición para entregarse a una tarea cuya única destinataria debe ser la Sociedad Argentina de Cardiología.

Otro de los temas de significación está centrado en los árbitros que evalúan los trabajos científicos de nuestros Congresos. Hasta este año han dependido del Comité Científico, sin embargo creemos que deben constituir una estructura independiente. Ser árbitro debe ser una distinción importante, que no puede ser influenciada por comisión alguna. En el futuro, cada trabajo científico será evaluado por 3 árbitros, 2 de la subespecialidad elegidos por sorteo y 1 que le otorgue a la calificación un criterio distinto al del subespecialista. Tendrán, además, reuniones periódicas para considerar las virtudes y defectos del sistema, el nombramiento de árbitro será renovado anualmente entre aquéllos que cumplan con seriedad y prontitud con la tarea encomendada.

Nuestros Congresos Argentinos ya tienen fecha de realización, con la reserva del Centro de Con-

venciones habitual hasta 1999, en que realizaremos el XVII Congreso Interamericano de Cardiología.

Ya para este año incorporaremos novedades tecnológicas para mejorar el nivel, no sólo académico sino de servicios que debe otorgar un Congreso de la respuesta multitudinaria de nuestro evento anual más importante.

Estos son sólo algunos de los proyectos que estamos llevando a cabo, la labor societaria es cada vez más compleja y necesita de la participación de mayor número de cardiólogos, que tengan una auténtica vocación societaria, que ubiquen los intereses de nuestra Institución por encima de los personales que, aunque legítimos, no pueden anteponerse a los del conjunto. Sólo de esta manera terminaremos de concretar el proyecto de nuestros mayores, de tener una Sociedad grande y poderosa, con una conducción que persiga objetivos comunes a través del tiempo y lograr el reconocimiento de toda la comunidad hacia una labor institucional seria y con continuidad.

**Dr. Horacio J. Faella**